PERMISO DE EDIFICACION

	✓ OBRA NUEVA	LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCI	. —	SI NO SI NO
	AMPLIACION MAYOR A 100 M2	ALTERACION	REPARACION	RECONSTRUCCION
	DIREC	NUMERO DE PERMISO		
	1	ARICA		18118 Fecha de Aprobación
	REGION:	28 ENE 2019		
	· ·	URBANO	RURAL	12206-9
VIS	TOS:			
A) B) C)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Las disposiciones de la Ley General de Url y el Instrumento de Planificación Territorial. La solicitud de aprobación, los planos y de correspondientes al expediente S.P.E5.1.4	banismo y Con truccion emás antecedentes debi	es en especial el Art. 116, s	ropietario y los profesionales
D) E) F) G) H) I)	El Certificado de Informaciones Previas El Anteproyecto de Edificación N° El informe Favorable de Revisor Independie El informe Favorable de Revisor de Proyect La solicitud N° de feche Otros (especificar):	- vigente nte N° o de Cálculo Estructural N	de fecha , de fecha - de fecha lo obación de loteo con construc	20/03/2018 (cuando corresponda) (cuando corresponda) de fecha (cuando corresponda) ción simultánea.
RE	SUELVO:			
1	Otorgar permiso para (especificar)	OBRA NUEVA N° de edificios.	casas, galpones	ficie edificada total de 134,62
	m2 y de2 pisos de altura, destinad ubicado en calle/avenida/camino		VIVIENDA	NIO
	Lote N°1-F9 manzana	F localidad o loteo		Nº
	sector URBANO Zona (URBANO O RURAL)	ZR1 del Plan	Regulador COMUNA COMUNAL O INTER	
2	aprobando los planos y demás anteceden de los VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba		la presente autorización me	
	los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y se	acoge a las siguientes dis	posiciones especiales	
	BENEFICIO DE	FUSION DE TERRENOS, PROYECO	ION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONIC	30
3	Que el presente permiso se otorga amparad	-	•	
4	Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta a	**	General de Urbanismo y Construcciones, ol bado (CUANDO CORRESPONDA)	ros, (especificar)
$\overline{}$	INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO			
MOM	<u>PŘE Ó ŘŘZÓN SOCIAL del PROPIETARIO</u> FERMIN M	ATEO LAGOS		R.U.T.
ŘEPF	ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			R.U.T.
L				

6 INDIVIDUALIZACION DE LOS	PROFESIONA	J.ES											
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa			A (cuar	ndo com	respond	ia)				R.U.T.	1 -	-	
		-				. 1				-	<u> </u>		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA								R.Ü.T.					
FERMIN MATEO LAGOS								<u> </u>					
NOMBRE DEL CALCULISTA								\vdash		R.U.T.	 		
-								-			1	 	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)										R.U.T.	1	-	
FERMIN MATEO LAGOS NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)							┼	REGISTRO			GORIA		
MOMBRE del VEAISOK IMPELEMPIENTE (CRAIIGO COLLASPOLIGA)							\vdash	-		OAII	JONA		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)								REGISTRO		CATI	GORIA		
(*) Podra individualizarse hasta antes del inicio de	las obras	-									<u> </u>	 	
7 CARACTERISTICAS DEL 7.1 DESTINO (S) CONTEMP	PROYECTO												
RESIDENCIAL Art. 2 1.25. QGUC.		TINO ESPECIFICO:			VIV				VIENDA				
EQUIPĂMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE	CLASE Art. 2.1.33 OGUC				ACT	IVIDAD		ESCALA /	Art. 2.1.	6. OGU	6. OGUC	
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTIN	DESTINO ESPECIFICO.											
INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.Ú.C.	DESTIN	O ESPECIFIC	00:										
otros (especificar)											i -		
7.2 SUPERFICIES													
	t	JTIL (m2)		T		COM	UN (m2)		_ TC	TAL (m	2)		
S. EDIFICADA BAJO TERRENO													
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO		134,62						134,62					
S. EDIFICADA TOTAL		134,62					134,62						
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	L						900						
7.3 NORMAS URBANISTICAS	S APLICADAS	5											
	PERMITIDO	PROYECT	TADO					PE	RMITIDO	Pi	OYEC	ADO	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,6	<		COEFIC	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO			П	0,6				
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	0,6	_		DENSI	ENSIDAD				HAB./H		<		
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	_	2 PISOS		ADOSA	ADOSAMIENTO			ΑI	SLADO				
RASANTES ,	80°	< A			EJARDIN				MTS.		>		
DISTANCIAMIENTOS	<u> </u>												
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		1		ESTAC	IONA	MENTOS P	ROYECTO			2			
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE A	COGE EL PROYEC	то			-								
1.71 ID E I -N°2 de 1959 I I I	.537 Copropiedad In al otorgamiento del			Proyeco	ción Sc	mbras Art.	2.6.11, OGUC	П	Segunda Viv	enda A	t. 6.2.4.	oguc	
Conjunto Armónico Art. 2.6 4.	Art 63			j Viv Econ. Art. 6 1.8 OGUC			OTROS (especificar))			
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC													
Art 121 Art 122	Art 123	Art 124		Otro (e	specifi	car)							
EDIFICIOS DE USO PUBLICO		торо					PARTE			V	0		
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBA	ADO] SI	V	ΝО	Res. N°			Fecha				
7.4 NUMERO DE UNIDADES	TOTALES PO	R DESTI	NO										
VIVIENDAS		1 OFICINAS											
LOCALES COMERCIALES				ESTACI	IONAN	IIENTOS					2		
OTROS (ESPECIFICAR):	-												

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

					Т	CLASIFICACIÓN	1	m2
						C-3	13	4,62
CLASIFICACION (E	S) DE LA CONSTRUC	CCIÓ	N					
					ļ			
					4			
PRESUPUESTO						\$	24.055.	.921
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES						\$		
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS						\$		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				9/	,	\$	360.	.839
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR I	NDEPENDIENTE			(-)	\$		
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA	(-)	\$		
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA	(-)	\$		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G,I.M. N°		FECHA	(-)	\$		
TOTAL A PAGAR						\$	360.	839
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°				FECHA		
CONVENIO DE PAGO		N°	1628	4		FECHA	17-ene-	2019

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Tiene permiso para realizar Obra Nueva de 134,62 m2 y en propiedad destinada a Vivienda en dos niveles.

- 1. La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:
- Resolución DOM N°5001 del 16.05.18, la cual Rectifica la Resolución N° 4958, que aprueba subdivisión del Sitio 1-F9, de la Manzana F del loteo villa Frontera.
- 2.- La Obra Nueva de 134,62 m2 corresponde a :

Piso N°1(71,48 m2): Comedor, Cocina, Estar, Baño, Estudio. Piso N°2 (63,14 m2): 3 Dormitorios, 2 baños, Escalera, Walk in-closet.

3.- Finalmente, la propiedad con destino vivienda en 2 niveles queda con la siguiente superficie aprobada:

Superficie total construida 134,62 m2.

Superficie predial. 900 m².

Cuenta con 2 calzos vehiculares

NOTAS.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G U.C., según Ley 20 016 del 25/08/05.
- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.
- A la Recepción Final de este permiso ·
- *Se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.
- *Se verificara que se encuentre realizada la construcción de la acera, correspondientes a la urbanización , la cual enfrenta su propiedad.

Kardex Nº 26.229

DIRECCION GASTON BAEZA CORTES ARQUITECTO DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FIRMA Y TIMBRE